739

Quito, 18 de noviembre de 2019

Señor

Juan Wladimir Marín Cevallos

Ciudad.-

De mis consideraciones,

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CALLABULBOS S.A., celebrada el 18 de noviembre de 2019, se resolvió reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Según el estatuto, corresponde al Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el Estatuto de la Compañía, que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 7 de noviembre de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de diciembre de 2007.

Atentamente,

301

Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de CALLABULBOS S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía. Quito, 18 de noviembre de 2019.

_Juan Wladimir Marin Cevallos

C.C. 1712906005